

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 3.062

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Ábado 29 de diciembre de 1923

LA REFORMA NECESARIA

Daba la razón *El Debate* —en su número llegado ayer a Badajoz— a *La Vaca de Catalunya* en sus suposiciones de que el nombramiento del señor Calvo Sotelo para el cargo de director general de Administración local parece indicar el propósito de poner mano ya al Directorio en la labor constructiva que con tanta curiosidad y tanto interés se espera.

A juicio de ambos diarios, ese nombramiento indica que se trata de poner mano en la reforma de la administración local. Sin duda se fundan para esta suposición en la significación política que tuvo siempre el señor Calvo Sotelo, como miembro conspicuo de la comisión política que tuvo siempre en su programa la reforma de la Administración local, y que además fué autora del único proyecto de reorganización nacional en ese ramo, que logró llegar casi a las cajas de la *Gaceta*, porque sólo le faltaba la discusión de una de sus partes en el Senado, cuando la caída del Gobierno le impidió ser ley.

No sabemos hasta qué punto acertarán esos periódicos en sus suposiciones; pero nos atrevemos a asegurar que merece ser cierta, porque si se trata de regenerar el país lo principal es la transformación radical de los organismos que hicieron necesaria la decisión del general Primo de Rivera.

No estamos conformes con ese tópico, que tanta boga tiene hoy, de que lo primero es que se reforme la condición moral de los individuos, si las instituciones han de ser eficaces. El día en que todos fuéramos santos, sobraban todas las instituciones, las leyes y las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento.

Si hacen falta leyes, instituciones, autoridades, es cabalmente porque los hombres no son perfectos, y mientras a mayor grado llegue esta imperfección, más necesarias serán aquellas. Pero por lo mismo esas instituciones tendrán su bondad en razón directa de la eficacia que en ellas haya para corregir esas imperfecciones, poner coto a sus estragos, y sanciones a su pertinacia.

Por eso urge; si la transformación del país ha de ser un hecho de perdurable consistencia, es necesario comenzar por la reorganización, mejor dicho, por la fundación de verdaderos Municipios que sean la encarnación de los pueblos y no una comisión gestora de los intereses de una bandería local nombrada como hasta aquí, en la cocina de cada personaje favorecido por el bandido en cárceles.

Más que todos los sistemas conocidos y adoptados para los renombrados saneamientos, tiene eficacia esta transformación que el señor Maura calificó con la famosa frase del «descubro del caciquismo».

Claro está que el tal descubro se realizará o no, según que la transformación de esos organismos tenga más o menos eficacia para ese tal descubro. No hay, pues, que venir luego, caso de que la transformación que se iniciara no tuviera virtualidad, con que la culpa es de los pueblos. Nada de eso. Los actuales Ayuntamientos, si han sido el más apropiado instrumento del caciquismo, ha sido porque su pureza necesitaba de una austeridad general que es absurdo suponer en los pueblos y en todos y cada uno de los vecinos.

Sí, al transformarlos, se adopta una contextual para esos organismos, de la misma calidad en cuanto a vigor, para evitar y poner remedio a esas imperfecciones inevitables, nada se habrá conseguido.

Es necesario que estas instituciones se organicen de modo que en sus firmes conformes se estrellean todas las tentativas de la maldad de los hombres, y que su pureza y vigor de tal manera y tan directamente interese a todos por igual, que se haga difícil —ya que imposible en absoluto— no pueda ser nunca la depuración del organismo.

Es de esta calidad el proyecto de ley que el Gobierno Maura estuvo a punto de llevar a la *Gaceta*? Nosotros recordamos que en aquellos tiempos hasta radicales como Salmerón y Azcárate reconocían que era el paso más decisivo que en la historia constitucional de España se había dado hacia la depuración de esas instituciones, aunque no les satisficiera desde sus puntos de vista de oposición; así como también recordamos aquella sincera exclamación de Moret, encarnación genuina del caciquismo constitucional, al ver el porvenir que aguardaba a las viejas banderas si el proyecto se convertía en ley: «Si esto se aprueba, estamos todos de más».

No sabemos si ese proyecto hoy se ria ya suficiente para obtener la transformación que se necesita; tenemos entendido que su propio autor reconoce que al presente no tendrá la debida eficacia sin algunas modificaciones que el transcurso de los años, ya pasados desde entonces, demandan.

Tampoco sabemos si será este el sistema que preferirá el actual Gobierno para la deseada transformación, según sospechan los periódicos citados, al suponer que la designación del señor Calvo Sotelo para el puesto que ocupa, es la indicación de que se va a poner mano en esa obra; pero repetimos que, de una manera o de otra, esto es lo urgente. Y si no se hace, y mientras no se haga esto, todo será superficial, efímero y de poco consistencia en cuanto a transformaciones fundamentales de la vida del país.

Por mucho que sea el estrépito y aparato de que se le rodee,

De la región andaluza (POR TELÉFONO)

29, 1'30 h.

Al presidio de Granada

Málaga.—Ha sido conducido al presidio de Granada, José Sánchez Barroso, condenado a la pena de muerte y recientemente indultado.

Auto apedreado

Cerca del pueblo de Villablanca, tres sujetos apedrearon un auto que iba ocupado por don Justiniano Roldenes y su esposa.

Esta resultó herida.

Una denuncia

El alcalde de Dos Hermanas ha denunciado al alcalde de Sevilla el mal estado en que se encuentra el Manicomio de Miraflores, de donde se están escapando continuamente locos.

Un herido

Sevilla.—En una bocanada celebrada en Lebrija uno de los novillos enganchó a un empleado de la plaza llamado José Ruiz, produciéndole una herida de 14 centímetros de profundidad en la región glútea.

Se fuga un loco

Sevilla.—El alcalde de Dos Hermanas ha telegrafizado al alcalde de esta capital comunicando que del Manicomio de Miraflores se ha fugado el loco José Roldán.

Es la tercera vez que este sujeto se fuga del Manicomio, habiendo huido cada vez que se ha fugado a algún sujeto, por lo que hay gran temor en el vecindario.

Choca un auto

Sevilla.—El auto que conducía el diestro Maera en unión de dos hermanas suyas, chocó contra un poste. Resultaron heridas las dos hermanas del matador.

La Junta de Obras

Sevilla.—Ha sido constituida definitivamente la Junta de Obras del puerto.

Ha sido nombrado presidente don José María Ibarra.

La venta de carnes

Almería.—Ante el anuncio de que iba a subir el precio de las carnes, el delegado de Abastos ha dispuesto que los puestos de ventas se conviertan en tablas reguladoras municipales, las que desde el próximo mes de enero expenderán las carnes al precio de tasa.

ROYALTY

ESPECTACULO DE GRAN MODA

Cartelera para hoy

EXTRAORDINARIOS DEBUTS

HEUSBAN-MARK SOLIS Y FRANCIS

con su enorme jazz-band. Bailes internacionales y canciones

TERESITA SILVETY

estrella canzonista

EL MAS GRANDE ESTRENO

■ LA CASA del MISTERIO ?

Seguros de que le ofrecemos un programa inmejorable, nos complacemos en invitarle

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO (POR TELÉFONO)

28, 22 30 h.

NOTA OFICIOSA

El Estatuto de Tánger, el problema catalán y el protectorado de Marruecos

Esta mañana se facilitó a la Prensa, en la Presidencia, una extensa nota oficial detallando la actuación del Directorio, tanto en la firma del Estatuto de Tánger, como en lo que se refiere a las soluciones de los problemas catalán y africano.

En ella se dice que tres son los asuntos a los que principalmente se dedicó a su estudio ayer el general Primo de Rivera.

Estos tienen tal importancia que requieren una nota para que la opinión conozca la marcha seguida en su tramitación y resolución por el Directorio militar.

El Estatuto de Tánger

Al firmarse recientemente en París el Estatuto por que ha de regirse Tánger, no se han satisfecho desde luego todas las aspiraciones de España, de que Tánger fuera una provincia de nuestro protectorado, que Tánger fuera española.

En sentido totalmente contrario viene presentándose el problema desde hace tiempo, tanto en la Conferencia de expertos de Londres, como en la de plenipotenciarios de París, en la que se defendía el régimen de internacionalización a base de reconocer la soberanía del Sultán.

En este sentido fué hecha desde un principio la proposición por Francia y aceptada así por Inglaterra.

El Directorio considera injusto dejar de poner de relieve los grandes esfuerzos y constante labor de los plenipotenciarios españoles en la última Conferencia de París, en la que, discutiendo uno por uno los artículos del Estatuto, lograron que éstos fueran mejorados para los intereses de España, hasta conseguir que el proyecto definitivo fuera infinitamente mejor para los intereses de nuestra patria que el proyecto que sirvió de base a la discusión.

Debe tenerse presente que no es bueno caminar el de la censura, puesto que en esta conferencia España no era más que un voto entre tres, que Inglaterra y Francia han coincidido y admisamente que Francia defendía su soberanía sobre Tánger.

En este asunto de tan alto interés no son procedentes censuras excesivas que podrían despertar las pasiones y dar lugar a que se enfriaren las relaciones con pueblos, que si bien como litigantes y en defensa de sus intereses han marchado contra los de España, siempre ha sido haciendo constar sus intenciones amistosas y guardando a España todas las consideraciones de la que es digna.

El problema catalán

La llegada del general La Barrera, capitán general inferior de Cataluña a Madrid, ha motivado una extensa conferencia de más de tres horas con el general Primo de Rivera.

En esta conversación se examinó y estudió muy detenidamente todos los aspectos del problema regional, principalmente en lo que se refiere al expediente abierto contra más de 100 Ayuntamientos catalanes que votaron favorablemente la moción presentada por los dependientes de comercio y en la que se les pedia su adhesión para lograr el reconocimiento de Cataluña como nación independiente.

De los Ayuntamientos catalanes, más de 500 la rechazaron, pero a pesar de ello el asunto revestía importancia por ser algo excesivo el número de los que la aceptaron, aunque bien es verdad, se exculpan ahora muchos Ayuntamientos de los que la votaron, alegando que no conocieron la importancia que la moción revestía, pues creyeron que solamente se refería a las aspiraciones autonómicas de Cataluña.

El Directorio, ante problema tan grave, buscando una solución para él, ha dado las oportunas instrucciones a las autoridades de Cataluña para que programe una intensa labor judicial.

La solución que se le da de ser algo más honda que atacar las faccias de una propaganda catalanista, que en realidad no tiene tal fin.

A Cataluña no es necesario catalanizarla. El sentimiento regional es en ella algo muy vivo, una aspiración muy noble, perfectamente compatible con un amor intenso a España.

El general Primo de Rivera, partidario de la descentralización administrativa y de un régimen de robustecimiento regional y local, dedica gran atención a la solución de este problema, y en tal sentido ha dado las oportunas instrucciones a las autoridades de Cataluña para que persigan enérgicamente cuantas manifestaciones externas se hagan con tendencia antiespañola, sean quienes sean sus iniciadores y patrocinadores.

De este modo se fortalecerá la opinión española que es predominante en Cataluña, como demuestran los centenares de Ayuntamientos que desaprueban la referida moción de los dependentes de comercio.

EN LA PRESIDENCIA

Llega Primo de Rivera

Aproximadamente a las seis menos cuarto de la tarde, llegó hoy al palacio de la Presidencia el jefe del Directorio general Primo de Rivera.

Conversando con los reporteros que allí se encontraban les dijo que suponía que ya les habían entregado una extensa nota oficial dividida en tres partes, y la que se refería a tres asuntos tan importantes como el de Tánger, el catalán y el del protectorado de Marruecos.

La censura

Algo larga es la nota, prosiguió el marqués de Estella, pero dada la índole e importancia de los asuntos en ella tratados se hacia precisa tal ampliación, pues el país tiene derecho a conocerlos al detalle y la Prensa no podía decirselo por la censura establecida, por lo que correspondía al Gobierno informarlo y hablar con claridad.

Respecto a la censura para la Prensa, terminó Primo de Rivera, no es extrema y, además, los periódicos hacen que cada vez sea menos necesaria.

Conferencia

El vocal del Directorio, general Ruiz del Portal, recibió aproximadamente a las seis de la tarde a una comisión de vecinos del pueblo Valdán, que le visitaron para pedir el rápido despacho de varios asuntos forestales.

Consejo de Directorio

A las seis y cuarto de la tarde se reunió en la Presidencia en Consejo el Directorio militar.

La reunión duró hasta las nueve y media de la noche.

Al terminar el Consejo, el general Valdespina habló a los periodistas diciéndoles que se habían despachado varios expedientes de los departamentos de Hacienda y Marina y se había estudiado un expediente de concesión de un crédito extraordinario.

Visitas

Después de terminar la reunión del Directorio, el Presidente del mismo recibió la visita del nuncio de Su Santidad en Madrid.

También recibió Primo de Rivera a los duques del Infantado y de Tetuán.

Los empresarios

Primo de Rivera recibió asimismo una comisión de empresarios de Valencia y Barcelona, que le pidieron que se les equipare con los empresarios de Madrid.

Supresión de un puesto político

Por disposición emanada de la presidencia del Directorio, se ha resuelto que el cargo de director del Instituto Geográfico y Estadístico, que hasta ahora venía ocupándose por un político de los turnos, sea ocupado de aquí en adelante por un ingeniero geógrafo.

Este Cuerpo se creará por concurso entre arquitectos e ingenieros, licenciados en ciencias y militares de diversas armas.

CRÓNICA

DIVAGACIONES NEBULOSAS ACERCA DE LA NIEBLA

Nada más a tono con el imperante régimen de silencio que el ambiente nebuloso que desde varios días envuelve a la ciudad. La niebla, persistente y silenciosa, cubre amorosamente a los obligados a persistir en el silencio, les esfuma los contornos, les aísla, les individualiza, y de esta forma, el escritor, obligado a callar con la pluma, también sufre la afasia que le impone el limitado espacio que le deja ver la espesa niebla.

No sería de razón salir gritando, solo, porque le tomarían a uno por loco, aparte de que lo más práctico es guardar un prudente silencio al compás del silencio de la ciudad. Hacer otra cosa es exponerse a desatinar.

Es oportuna, pues, la niebla. Nos libra de miradas inquisitivas, disimula los rubores de los hipérstéticos, cubre a los truhanes para que no saigan del anonimato, suaviza las tintas fuertes y da un aspecto uniformemente gris a toda la ciudad, muy elegante el primer día por lo que de novedad tiene; pero a fuerza de ser siempre lo mismo—igual paisaje, la misma quietud, el mismo estado de aparente paz y el mismo silencio—, terminará por hacerse insoprible y todos morirán de desesperanza, de hastío o de asco.

JUAN JOSÉ ZAMORA.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8

RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

Casa HIDALGO
P. Cervantes, 18.—Teléfono 554
Muebles, juguetería y material elé

PORTUGAL

El último movimiento revolucionario

Lisboa.—Todavía no se han apagado los ecos de la última tentativa revolucionaria. En San Julián da Barra se encuentran presos el capitán de fragata Juan Manuel Morillo, el teniente primero señor Valles y varios sargentos y marineros.

También se encuentran numerosos marineros detenidos en el presidio de Tafaria.

Comienza a circular el rumor de que los detenidos por complicaciones en el último movimiento revolucionario seán libertados antes de quince días.

Se dice que se les concederá la libertad sin más formalidades por no haber pruebas que los condenen.

Un monumento a los muertos de la guerra

Anoche se verificó en el elegante teatro de San Carlos una brillantísima función, cuyo producto se destina a la construcción de un monumento en honor de los héroes de la gran guerra.

Asistió el presidente de la República señor Teixeira Gómez y numerosas personalidades políticas.

Se leyeron numerosas poesías alusivas al acto por varios de los actores de la compañía dramática que actualmente trabaja en el referido coliseo.

La banda de la Guardia nacional Republicana interpretó escogidas piezas de su repertorio.

Como número final tuvo lugar un simulacro de incendio por los bomberos voluntarios de Ajuda.

Antonio María da Silva

Encuentrase mejorado de la dolencia que le aqueja, el ilustre ex presidente del Consejo de ministros, señor Antonio María da Silva.

Reparto de prendas

En varias instituciones caritativas de esta capital fueron celebradas las Pasquas con gran solemnidad.

En los numerosos Asilos fueron repartidas numerosas prendas a los asilados y a los niños pobres.

En el coliseo de los Recreos se celebrará el día 1.º de año una fiesta, a la que asistirán los niños pobres.

Una reunión

El presidente del Ministerio, doctor Alvaro de Castro, continúa trabajando activamente en la revisión del presupuesto.

De madrugada celebró una detenida conferencia con los directores generales del Ministerio de Finanzas, acerca de las cuestiones presupuestales y sobre la gestión de algunas leyes tributarias.

Conferencia

En los primeros días del próximo

TORERIAS

La temporada en Méjico

Continúan siendo tema preferente entre los aficionados las noticias que se reciben de Méjico, en donde a pesar de todas las sublevaciones que allí existen, no dejan de celebrarse numerosas corridas de toros. Los periódicos recibidos últimamente resenan una estupenda corrida celebrada el 2 del corriente y en la que se lidieron seis toros de Tepeyacalco, siendo Nacional II y Mariano Montes los encargados de torearla. Cuentan y no acaban los colegas de por allá, de la labor del baturro y del toledano y aunque parecen algo exagerados tantoselogios, nosotros, que conocemos el valor de ambos diestros, sabemos no habían dejado pisar el terreno por los toreros mexicanos que entre paréntesis este año están de uñas.

También en el Valle de Santiago dieron seis toros del país el mejicano Silveti y español Gregorio Garrido, estando ambos superiores y cortando cada uno dos orejas de sus respectivos toros.

Necrológica

En Madrid y casi repentinamente ha fallecido el que fué buen picador de toros Manuel Cárdenes, Céntimo.

Empezó su carrera taurina por esta provincia, y por aquí estuvo mucho tiempo de mozo de cuadra con varias empresas de caballos y actuando en los tentaderos de los ganaderos de la tierra, especialmente en el del señor Albarán.

Después, y por su afición y valor, llegó a colocarse rápidamente y entró a formar pareja con el gran Catalino en la cuadrilla de Juan Belmonte, y al cesar éste de torear ingresó en la de Marcial Lalanda, con el cual hizo la pasada temporada.

Fué Céntimo un picador duro y valiente, siendo de los pocos que quedan que sabían irse al toro y caer reunido con el caballo, razón por la cual fuera de los naturales porrazos tuvo muy escasos percances.

Descansa en paz el valiente picador, y reciba su familia mi más sentido pésame.

A. ASNS.

CAMBIOS OFICIALES DE LISBONA

Telegramas recibidos en la casa Du Puy, de Badajoz.

Telegrama de apertura a las 14'50

La peseta, 3.770 reis; el duro, 18.850; el escudo, 28.52 céntimos.

Telegrama de cierre a las 16'15

La peseta, 3.440; el duro, 17.200; el escudo, 29'06.

SUBASTA

El día diez de febrero de mil novecientos veinticinco, ante Notario y bajo la presidencia de un delegado del Ministerio de Instrucción Pública, en el local de las Escuelas del Ave María de la ciudad de Olivenza, provincia de Badajoz, comenzando a las diez de la mañana, para terminar a las trece, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por Real orden de 22 de setiembre del próximo pasado, tendrá lugar la venta en pública subasta de las fincas pertenecientes a la fundación benéfica docente instituida por don José de Soto Hernández, en término de Ourense, que a constitución se dice: Una dehesa llamada «Marrón», con una corral aneja, de diez fanegas la primera y ocho la segunda, tasadas en junio en setenta y un mil doscientas cincuenta pesetas; otra dehesa llamada «Tapadas», de doscientas fanegas, tasada en ochenta mil pesetas; otra llamada «Noros», de ciento cincuenta fanegas, tasada en cincuenta y cinco mil pesetas; un olivar de ocho fanegas y tres caserillas, el sitio «Vista del Padre Macriste», tasado en once mil quinientos pesetas; una tierra calma y de regadio llamada «Quinta de Arboles», de ocho fanegas, tasada en nueve mil pesetas; una huerta «Estremuras» llamada del «Garabato», de cuatro fanegas y media, en setenta y un mil quinientos pesetas; un olivar en el sitio de la «Matas», de cinco fanegas, en seis mil quinientos pesetas; una casa en la calle de Juan Caldera, número diez y ocho, en seis mil pesetas; otra casa en la calle de Santiago, número veinte, en cuatro mil quinientos pesetas; un portal en el sitio de Vaci-Balsa, de cuatro fanegas, en tres mil setecientas cincuenta pesetas; una casa en la calle de Ruferto Caapi, señaliada con el número once, en tres mil doscientas cincuenta pesetas; otra casa en la calle de Juan Caldera, número tres, en tres mil pesetas; un olivar en el sitio de «Videgral», de dos fanegas, en dos mil quinientos pesetas; una casa en la calle de Santiago, número veinte duplicado, en dos mil doscientas cincuenta pesetas; otra casa en la calle de Juan Caldera, número siete, en dos mil doscientas cincuenta pesetas; un olivar en el sitio de la «Matas», de una fanega y tres caserillas, en dos mil doscientas pesetas; una villa en el sitio de «Vaci-Balsa», de cuatro fanegas y media, en dos mil setecientas pesetas; un olivar en el sitio de la «Matas», de una fanega, en mil doscientas cincuenta pesetas; una casa, pasaje del General Lofranse, señaliada con el número dos, en mil doscientas cincuenta pesetas; otra casa en el paseo de Hernán Cortés, número nueve, en mil doscientas cincuenta pesetas; otra en el mismo paseo, número ocho, en mil doscientas cincuenta pesetas; un olivar en el sitio «Marroneta», de una fanega, mil pesetas; un olivar en el sitio «Rivero de la Higuera», de tres caserillas, en setecientas setenta y cinco pesetas; una casa, Hernán Cortés, número diez, setecientas cincuenta pesetas; un olivar en el sitio «El Pirazos en la cabra», media fanega, quinientas pesetas. Se hacen las advertencias siguientes: A) Todos los gastos de estos anuncios, las dietas y gastos de locomoción del delegado del Ministerio que presidirá la subasta, destino y papel de la acta y de los documentos de la misma, serán de cuenta de los rematantes, a prorrata del precio de los rematantes; B) Todas las fincas están arrendadas hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos veinticinco, con arreglo a un contrato privado, de ventimila de noviembre de mil novecientos veintidós y la renta se repartirá a prorrata, por días; C) Las ventas se entregarán hechas por precio alzado, sin que sufra aumento o disminución el precio por diferencias de cabida, respectivamente expresadas; D) Los rematantes podrán suplir, a su costa, la titulación del exceso de cabida que tenga alguna finca o la falta de titulación de la corral aneja al «Marrón», pero el engorgamiento de las escrituras y pago de precio no podrá ser demandado por esta causa; E) Los rematantes no podrán hacer reclamación alguna a la fundación ni pedir rebaja de precios por razón de cargas, estén o no subsistentes; F) La adjudicación del remate se entenderá profesional hasta que recaiga la aprobación ministerial sin que hasta tanto quiera reconocer derecho alguno a los rematantes; G) El pliego de condiciones, clasificación, títulos, certificación del Registro de la Propiedad y contrato de arrendamiento, estarán de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece en la Notaría de Ourense, Olivenza, a veintidós de diciembre de mil novecientos veintidós.

Hernán Cortés, número nueve, en mil doscientas cincuenta pesetas; otra en el mismo paseo, número ocho, en mil doscientas cincuenta pesetas; un olivar en el sitio «Marroneta», de una fanega, mil pesetas; un olivar en el sitio «Rivero de la Higuera», de tres caserillas, en setecientas setenta y cinco pesetas; una casa, Hernán Cortés, número tres, en mil doscientas cincuenta pesetas; otra casa, Hernán Cortés, número nueve, en mil doscientas cincuenta pesetas; otra casa, Hernán Cortés, número diez, setecientas cincuenta pesetas; un olivar en el sitio «El Pirazos en la cabra», media fanega, quinientas pesetas. Se hacen las advertencias siguientes: A) Todos los gastos de estos anuncios, las dietas y gastos de locomoción del delegado del Ministerio que presidirá la subasta, destino y papel de la acta y de los documentos de la misma, serán de cuenta de los rematantes, a prorrata del precio de los rematantes; B) Todas las fincas están arrendadas hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos veinticinco, con arreglo a un contrato privado, de ventimila de noviembre de mil novecientos veintidós y la renta se repartirá a prorrata, por días; C) Las ventas se entregarán hechas por precio alzado, sin que sufra aumento o disminución el precio por diferencias de cabida, respectivamente expresadas; D) Los rematantes podrán suplir, a su costa, la titulación del exceso de cabida que tenga alguna finca o la falta de titulación de la corral aneja al «Marrón», pero el engorgamiento de las escrituras y pago de precio no podrá ser demandado por esta causa; E) Los rematantes no podrán hacer reclamación alguna a la fundación ni pedir rebaja de precios por razón de cargas, estén o no subsistentes; F) La adjudicación del remate se entenderá profesional hasta que recaiga la aprobación ministerial sin que hasta tanto quiera reconocer derecho alguno a los rematantes; G) El pliego de condiciones, clasificación, títulos, certificación del Registro de la Propiedad y contrato de arrendamiento, estarán de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece en la Notaría de Ourense, Olivenza, a veintidós de diciembre de mil novecientos veintidós.

El Administrador de la Fundación, DIONISIO PINTO PALMA, Prebitero.

Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una, Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

SE ARRIENDA desde el viernes 25 de diciembre de 1924, a pasto y labor, la dehesa «El Bote», a dos kilómetros de Badajoz por carretera. Tendrá barbechos. Salmerón, 65.

Bolsa de Madrid

(POR TELÉFONO)

23, 22'50 h.

orden	subasta	fecha	detalles
Fondos públicos			
85 90	Serie P, de 24.000 pesas. nom.	85 85	
87 10	> C, de 4.000 >	87 10	
87 10	> A, de 1.000 >	87 25	
Perpetuo interior, 4 por 100			
71 25	Serie P, de 50.000 pesas. nom.	71 45	
71 25	> C, de 5.000 >	71 55	
71 25	> A, de 500 >	71 55	
Cartera interior, 4 por 100			
00 00	Serie P, de 50.000 pesas. nom.	00 00	
00 00	> C, de 6.000 >	00 00	
00 00	> A, de 500 >	00 00	
Amortizable, 5 por 100 antiguo			
94 70	Serie P, de 50.000 pesas. nom.	94 85	
94 25	> C, de 5.000 >	94 35	
94 25	> A, de 500 >	94 50	
Amortizable, 5 por 100, 1917			
94 00	Serie P, de 50.000 pesas. nom.	94 00	
94 00	> C, de 5.000 >	94 00	
94 00	> A, de 500 >	94 03	
Obligaciones Hipotecarias			
88 00	Banco Hispano-Español 4/100.	00 00	
98 00	Idem idem 5/100.	00 00	
Acciones			
570 00	Banco de España.....	570 00	
245 00	Arredería de Tabacos.....	245 00	
120 00	Banco Español Rio la Plata.....	120 00	
008 00	Banco Hispano Americano.....	008 00	
88 00	Azucarero Preferente.....	88 00	
00 00	Ordinaria.....	00 00	
Obligaciones Hipotecarias			
009 00	C. minera de Rio Tinto 5/100.	000 00	
99 00	Sociedad minera Peñeyro.....	00 00	
Cambio internacional			
55 44	Liras.....	55 56	
59 49	Franco.....	59 80	
55 20	Franco belga.....	55 10	
154 71	Franco suizo.....	154 61	
7 70	Dollars.....	7 65	
0 00	Marcos (el millón).....	0 00	
0 25	Egipto.....	0 27	

La Electro-Harinera de Montijo (S. A.)

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de enero próximo a las catorce horas, en su domicilio social, Conde de Romanones, número 5, en cumplimiento del artículo 15 de sus Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas lo que previenen los artículos 17, 18 y 19 de dichos Estatutos.

Montijo, 25 de diciembre de 1923.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Zúñiga.

Badajoz.—Jueves, 26 de diciembre de 1923.

GANANDO EL GRAN PREMIO DE EUROPA



HA BATIDO TODOS LOS RÉCORDS MUNDIALES

Entregas inmediatas de coches de turismo de todos los modelos (10, 15, 20 HP seis cilindros) y de todos los tipos (torpedo, torpedo sport, conducción interior, coupé limousine, coupé spider). Carrocerías de gran lujo construidas en la Casa Central-Italia.

Representación en la provincia:

Fernando Martínez Pereda

Jerez de los Caballeros

EL CUENTO DE HOY

LA FALTA DE COSTUMBRE

POR FERNANDO LUQUE:

Sonaron los timbres de alarma. Las enormes puertas de hierro fueron cerradas violentamente. Corrían los ordenanzas, los galoneados y respetables ordenanzas, como lobos de mar a toque de zafarrancho.

El público se precipitaba por las amplias escaleras de mármol y se amontonaba en los portales, donde se encontraba preso, sin salida...

Aparecían los empleados en los pasillos, cuya sonoridad aumentaba el escándalo; sacaban las cabezas por las ventanillas, haciendo las mismas preguntas a grandes voces: «Qué ocurre», «dónde es?»

Seguían sonando los timbres de alarma. Y ahora uníase a ellos otros muchos de sonidos más aplaudidos, que retinían con furia. Eran los jefes, que interrogaban desde sus despachos.

En los patímetros, los tenedores de letras o de dinero armaban ese ruido indistinto de los cubiertos que se mueven, guardándose con arrebato las monedas, los cepillos... y algunos hasta las plumas y los secantes de las mesas, creyéndose en la precipitación que también era cosa suya.

En la calle, donde había transcendido la alarma, corrían los transeúntes; al poco tiempo una enorme multitud empezó a meter las narices por las verjas y a señalar hacia todas las ventanas, sin saber por qué, gritando y agitándose...

Se paraban los coches, los tranvías, los autos...

«¿Qué pasa? Pero ¿qué pasa...? Y por enterarse de lo que allí pasa... no pasa nadie de allí.

El Banco de España tomó interiormente, en un instante, el aspecto indudable de un gran trasatlántico, cuyo vigía ve venir hacia la proa un gran banco de hielo que le deja frío.

Si bien es verdad que el Banco de España está rodeado por Alcalá y por el Prado, y que si se moviese chocaría —pero mucho!—, no era esa la respetable señora madre del cordón.

Digámoslo ya.

Un hombre sencillo y bajito, tocado con un sombrero de paja lavado con azufre y trajeadó con un tercio de dril, color naranja, que parecía habérselo hecho de un tosto, se había detenido de repente a la salida del patio central, y llevándose ambas manos al corazón, había exhalado un ¡jajah! de piel roja herida.

Las personas cercanas creyeron al pronto que aquel hombre se ponía enfermo; pero el presunto cardíaco, reabriendo la respiración atragantada, empezó a gritar:

—¡Me han robado la cartera! ¡La cartera con 5.000 pesetas!

—¿Qué le han robado a usted?

—La cartera!

—¿La cartera?

—¡Con 5.000 pesetas!

—¡Con 5.000 pesetas?

—¡Con 5.000 pesetas!!!

Entonces se produjo el revuelto. Un empleado se lanzó a los timbres de alarma. Era preciso que el ladón no saliese del edificio.

Se corrió la voz y todas las personas que quedaban dentro del Banco empezaron a mirarse unas a otras, diciéndose para su feroz interno:

—¿Si habrá sido éste?

Y lo mejor éste era un formidabil cuentacorrientista.

Los porteros arrojaban a todo el mundo miradas inquisitoriales y duras.

Entre los curiosos de la calle principal a decirse que se trataba de una partida de bandidos apaches, y que andaban a tiros por los sótanos.

Mientras tanto, el hombre bajito y encincio se había dejado caer en un banco del patio, pálido, tembloroso, balbuciendo frases incoherentes:

—Mi señora... Ya habrá escapado... Mis hijos... Cinco mil... Los baños... No se le encontrará...

Le rodeaba una porción de gente.

—Pero ¿dónde llevaba usted el dinero?

—Lo acababa de cobrar, lo metí en la cartera...

—¿Y dónde se guardó usted la cartera?

—Donde siempre: en este bolsillo de la izquierda. Al salir de aquí tuve un negro presentimiento, me eché la mano y ya no estaba la cartera!

Hubo un segundo de silencio, de respeto al dolor cremástico de aquel pobre hombre. En esto, un «botones», chalito, que llevaba en una mano un talón de resguardo, le preguntó con vozecilla nasal:

—Se ha mirado usted en el otro bolsillo?

El desgraciado alzó la abatida cabeza, miró al chicleo con cara de tonto, así como asombrado de la grandiosa sencillez de aquella idea que le expone, se llevó la mano lentamente al bolsillo de la derecha.

Igual que si le hubiesen sumergido de repente en un baño de horchata, se estremeció, y dió un grito ahogado.

La cartera estaba allí!

Se puso rojo, rojo; se le saltaron las lágrimas de alegría y empezó a juzificarse, amontonando las palabras.

Toda la vida tenía él la costumbre de guardar la cartera en el bolsillo izquierdo; pero como de lo que no tenía costumbre era de cobrar tanto dinero junta, sin duda la emoción, intensísima, le había inducido a equivocarse, a cambiar...

No lo mataron. Y luego dicen que la Humanidad es cruel.

(Colaboración especial de CORREO DE LA MAÑANA.)

DE TEATRO

Ayer se puso en escena en Lópezo de Ayala la comedia en tres actos, de López Merino, *Curro el de los guisos o el gordo de Navidad*, que por primera vez se representaba en Badajoz.

En función de inocentes, para la obra citada, la tradición permite en tal día unas chascas más o menos agradables; sigamos la tradición y corramos sobre esta comedia el tan decantado tupido velo...

Pero no dejaremos de consignar la labor del primer actor cómico, Santiago García—uno de los más compuestos que tiene la compañía—, digna de todo elogio.

Se vio cómica triunfó anoche en la seriedad de López Merino, haciendo una verdadera creación de su tipo.

En su corta actuación, se destacó la señorita Delgado Gómez, siendo muy aplaudido el señor Regales.

El resto de los intérpretes, bien.

Con *El yunque*, la obra recla de López Merino, celebra esta noche su beneficio el distinguido actor Luis Martínez de Tovar.

Este artista ha sabido conquistar las simpatías de nuestro público con su trabajo sincero y con sus excelentes condiciones de actor.

Esta noche apreciará el público en todo su valor el arte de Martínez de Tovar, pues sabemos que su trabajo en la obra citada constituye una verdadera creación.

—Dónde siempre: en este bolsillo de la izquierda. Al salir de aquí tuve un negro presentimiento, me eché la mano y ya no estaba la cartera!

Hubo un segundo de silencio, de respeto al dolor cremástico de aquel pobre hombre. En esto, un «botones», chalito, que llevaba en una mano un talón de resguardo, le preguntó con vozecilla nasal:

—Se ha mirado usted en el otro bolsillo?

El desgraciado alzó la abatida cabeza, miró al chicleo con cara de tonto, así como asombrado de la grandiosa sencillez de aquella idea que le expone, se llevó la mano lentamente al bolsillo de la derecha.

Igual que si le hubiesen sumergido de repente en un baño de horchata, se estremeció, y dió un grito ahogado.

La cartera estaba allí!

Se puso rojo, rojo; se le saltaron las lágrimas de alegría y empezó a juzificarse, amontonando las palabras.

Toda la vida tenía él la costumbre de guardar la cartera en el bolsillo izquierdo; pero como de lo que no tenía costumbre era de cobrar tanto dinero junta, sin duda la emoción, intensísima, le había inducido a equivocarse, a cambiar...

No lo mataron. Y luego dicen que la Humanidad es cruel.

(Colaboración especial de CORREO DE LA MAÑANA.)

Propietarios

Recibos de casa, en taquillas de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

El Estatuto de Tánger

(POR TELÉFONO)

29, 22 30 h.

Se facilita una copia del mismo a la Prensa

En la Presidencia se facilitó hoy a la Prensa una copia en francés del Estatuto de Tánger recientemente firmado por la Conferencia de plenipotenciarios en París.

Consta el Estatuto de 56 artículos. Fué firmado en París el día 16 de los corrientes.

A cada uno de los tres Gobiernos que en dicha Conferencia intervinieron, se les remitió una copia del Estatuto suscrita por los plenipotenciarios que actuaron.

Acompañan al Estatuto dos decretos relativos a la adopción de la autoridad jalisiana sobre la organización administrativa de Tánger y la jurisdicción internacional del mismo.

El primer decret consta de siete capítulos. El primero tiene tres artículos sobre conceptos generales; el segundo quince artículos, reglamentando las facultades de la autoridad jalisiana; el tercero, cuarto y quinto sobre administración interior, completándose estas materias en el sexto y séptimo.

El segundo decret contiene dos capítulos, se refiere a la jurisdicción inferior de Tánger.

Acompaña también otro anexo, en el que se reglamenta la gendarmería y el régimen a que ha de ajustar su actuación.

Todos estos extremos fueron ya publicados al detalle por la Prensa a raíz de haberse firmado por los ministros plenipotenciarios el referido Estatuto.

Conducida a su cuenta la reconoció un médico, apreciándole la fractura del antebrazo.

La impresión del médico es muy pessimista, creyendo que tendrán que amputar el brazo.

Un caso de catalepsia

Zaragoza.—Ayer se dió por muerta a la virtuosa señora doña Laura Rodríguez, que gozaba de grandes simpatías.

Hay se organizó el entierro y en el cortejo iba el médico don Francisco Hernández.

Al destaparse el féretro en el Cementerio este médico dijo que la interfecta no estaba muerta, siendo ésta recordada, observándose que en la parte posterior del cuello circulaba la sangre.

Se cree que se trata de un caso de catalepsia.

SE VENDE una finca de 700 fanegas formada por los quintos del «Porquerizo» y «Bajardos», en el término de Usagre. Para tratar, dirigirse a don Juan Gregorio de Castilla, en Ribera del Fresno o a don José Ovando, en Frente del Maestre.

SE TRASPASA el garaje de bicicletas calle Esparrada, 4, y se venden varios coches usados.

SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel «Los Rapados», término de Feria, y «Juancarca» y «Caldereros», término de Burguillos.

Para tratar con el dueño, don Diego de la Concha, en Zafra.

Teléfono del Correo, 142.

NOTICIAS DE MARRUECOS
(POR TELÉFONO)

29, 1'30 h.

Las noticias oficiales de Marruecos recibidas esta noche, dicen así:

Zona oriental. — Sin novedad.

Zona occidental.—A las nueve y media del día de hoy, en el kilómetro 17, chocó el tren correo número 1 de Tétuan con una camioneta de Fomento.

La camioneta quedó destrozada.

Afortunadamente no hubo que la menor desgracia personal.

Sin más novedad en la zona.

Posición hostilizada

Mellilla.—Grupos rebeldes hostilizan la posición de Viernes, siendo rechazada la agresión por las fuerzas de la zona.

Actitud del Gobierno alemán.—La compra de divisas extranjeras

Berlín.—Antes de efectuar ninguna gestión decisiva, parece que el Gobierno alemán espera el resultado de las reuniones de los comités de peritos.

El Gobierno alemán ha informado a la Comisión de Reparaciones que tiene a disposición de la Conferencia de peritos los libros de los presupuestos;

pero que está convencido de que no

será posible solucionar la cuestión de las reparaciones como no se conceda al Reich el beneficio de un gran préstamo internacional y una moratoria de varios años, para lo cual proporcionaría garantías que afectarían el conjunto de la economía alemana y la integridad de los territorios del Reich.

Se ha publicado un decreto dando facilidades para la compra de divisas extranjeras, que deben ser destinadas a pagar a las autoridades y socorrer a los habitantes de los territorios ocupados.

La Cámara de los diputados.—

Acuerdos del Senado

París.—La Cámara de los diputados

ha desechado por 359 votos contra 160, una enmienda pidiendo no fuese modificado el número actual de diputados.

Aun cuando el Gobierno sea partidario de que se mantenga el número actual de diputados, no había planteado, a pesar de ello, al presentarse esa enmienda la cuestión de confianza para la aprobación de la misma.

El Senado ha aprobado por unanimidad el proyecto de ley para la construcción en Madrid de la Casa de Francia (Villa de Velázquez), que, como se sabe, será construida en la Moncloa.

El Dízimude.

Túnez.—Se reciben noticias de haber visto el día 25 al dirigible *Dízimude*.

El día 26 se hallaba a 200 kilómetros al Sur de La Salak.

Gestiones

Roma.—El periódico *Il Corriere Italo* dice que con motivo del próximo Consistorio, el embajador de España cerca del Vaticano, marqués de Villaverde, ha hecho algunas gestiones para obtener la elección de un Cardenal hispanoamericano, según la petición formulada por el rey don Alfonso en su discurso al Pontífice.

El secretario de Estado, monseñor Gasparri, parece ser que ha manifestado que en las circunstancias presentes no podrían atenderse de un modo tan inmediato los deseos del rey de España.

E el mismo periódico participa que el secretario de Estado del Vaticano consulta actualmente a los cardenales sobre la oportunidad de reconocer el Gobierno de la Rusia soviética.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De 20'75 a 21 pesetas (83 a 84 reales arroba), según aceite y procedencia.

Trigos y harinas

Trigo.—Barilla y

PALABRAS DE AMIGO

He aquí este amigo que con simpática frecuentación viene a visitarnos desde lejos. Unas veces su misiva llega de Atenas, otras de Constantina, ya de Berlín, de Londres o de París. Sus «crónicas» son interesantísimas y sus cartas más interesantes todavía. Seguramente pensarán ustedes como yo en este buen amigo. A pesar de ello guardaremos el secreto. Un nombre rompe el encanto misterioso de una conversación como esta, al correr de la pluma, inspirada tan sólo en la seguridad de que más tarde no de llegar hasta él. A nosotros nos economiza una carta. La pereza que invade al escritor es insuperable; ni aun la amistad llega a ser un acciante a despertarla, y ahora, al acabar el año, sentimos el rubor de nuestra quietud. Tanta es ella, que sólo ahora hemos llegado a comprender las delicias ultraterrenas del nirvana. Arrelleados en un blando sillón y envueltos en una agradable temperatura, ante una mesa, unos periódicos y unos libros, el café humeante y el cigarro encendido, se filtra en nuestra voluntad un dulce quietismo y una gran laxitud, capaz de un ensimismamiento voluptuoso que nos hace amar esta soledad que antes nos parecía incomprendible. Hemos llegado a razonar también esa quietud silenciosa y arrobada de los viejos que antes pugnaba en la movilidad de nuestro espíritu juvenil. En este silencio individual y egoista, a solas con nosotros mismos, es cuando llega el momento de más animación, de más bullicio interior. ¡Qué nos importa de nadie ni de nadie! ¡Acaso puede ser más sabrosa la charla del café? No. El ruido, los malos olores, los ademanes descompuestos, las miradas indiscretas, las caras odiosas, las frases mortificantes, el ambiente desagradable, todo, nos produce malestar y hastío.

Recordamos con deleite la frase del misántropo cincelador de la prosa de Molierre. «Yo soy a la Humanidad lo que ella me da: indiferencia. Y Flaubert, no el epílico, sino el sacerdote de la Religión del Arte, continuaba laborando en silencio sus *Tentaciones de San Antonio*, solitario en su cuarto de *Grouet*. Después de muchos meses de asiduo trabajo, escapaba alguna vez a París en busca de tertulias de escritores, a una cita de un editor o de una dama.

Pues bien; en estas horas propicias de recogimiento espiritual, casi todos los días llega a mi lado este amigo y conversamos horas y horas. Casi siempre él habla y yo escucho. Me cuenta, con detalles curiosos, sus correrías por el extranjero, sus aventuras, sus anhelos y sus tristezas, todo lo que no se puede escribir, acaso lo más interesante de su vida, plena de una constante emoción. Hay entre nosotros una unión espiritual tan confiada, que está libre de todas las perfidias, y así nos recreamos horas y horas en amena conversación.

En estos días de final de año, de fiestas familiares, se acentúan las visitas de mi amigo, duran más; los temas que tocamos son inagotables y me recuerdan por su efusión aquellas otras charlas con a mi íntimo amigo de la juventud, que comenzaba al empezar la

F. C.

Se venden

a siete pesetas, cubas usadas en buen estado. Sánchez y Gijón. (S. en C.) Fábrica de curtidos. Mérida.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Salió para Barcarrota el industrial de esta plaza don Cecilio Pascual.

Salió para San Vicente de Alcántara el industrial don Cándido Salgado.

Sale hoy para Salamanca la señorita María Pérez, maestra de instrucción primaria.

Ha llegado, procedente de Zafra, don Antonio Gerada, maestro nacional, el cual saldrá hoy para dicha población.

AUTOMOVILES "STUDEBAKER"

Seis cilindros

LIGHT SIX, SPECIAL SIX, BIG SIX, SPEEDSTER

22 MODELOS DISTINTOS DE CARROCERIA

AGENCIA UNICA EN EXTREMADURA:

GARAGE TRUJILLANO
TRUJILLO

Pedir catálogos y precios a don Sancho Nevado, en Puebla de la Calzada, o al mismo en Badajoz, Doctor Lobato, 10.

Folletín de CORREO DE LA MAÑANA
CURRITO DE LA CRUZ
POR
Alejandro Pérez Lugín

olvida, espera... suéñalo. Bendita borriquera del trabajo, que llevas, con el olvido del dolor, la ilusión y la alegría en tus activas alas!

Y, después de su hija, el trabajo lo era todo para la «Muñequilla», fija en levantar grano a grano, con aquéllos montones de tela, la montaña de su pez.

Conveniente de que para ella se habían cerrado las puertas del mundo, no inquietaba su espíritu con interrogaciones del porvenir, resignada a este presente, que tenía para su dolor el consuelo inefable de su hija.

Una mirada a la cara prestaba ánimos a Rocío para seguir su trabajo, sólo interrumpido para dar un biberón a la niña, mudarla, besárla o saltarla en sus brazos, hablándole ese bendito lenguaje incoherente de las madres, tiene arrullo que tiene eco y respuesta en una sonrisa de ángel, que es como una bendición del cielo. Entonces reí también la «Muñequilla». Las primeras risas despiertan tantas lárimas.

Algunas veces se arrodillaba junto a la cama y permanecía así largo rato, con el alma puesta en su Dolorita, gozosa cuando la veía sonreír en sueños. —¿A quién sonríes tú, mi vida?

Y buscaba en el remoto azul encuadrado en la ventana la visión celeste que hacia sonreír a la niña, y sus ma-

NOTICIAS

Accidente. — El mecánico Fermín Chávez, que conducía una moto por la carretera de Sevilla, tuvo la desgracia de que se reventara un neumático al tomar una curva, saliendo despedido del vehículo.

Se produjo una herida de pronóstico reservado en la nariz.

Propaganda. — Hemos recibido unos bonitos lapiceros y unos artísticos almanques de propaganda del acreditado restaurante «El Sótano», con que nos ha obsequiado el dueño de dicho establecimiento don José Doncel Saíja, por lo que le quedamos recordados, al mismo tiempo que le deseamos muchas prosperidades.

Viajeros. — Hemos saludado a nuestro buen amigo, el músico de primera del regimiento de infantería Serrallo número 69, don Avelino Guillén, el cual, y al cabo de más de veinte años de ausencia en Ceuta, viene a pasar estos días en su tierra.

— También vino con el mismo objeto el músico de segunda de dicho regimiento don José Ojalvo.

Sean bien venidos.

Nuestro querido amigo el figura, de Figueira de Foz, Joaquín Godinho felicitó a su distinguida clientela de Badajoz las Pascuas de Navidad y Reyes, deseándoles feliz entrada de año.

Almoneda. — En Muñoz Torrero, 43, se venden cubas para agua, para descubajadores y demás operaciones del campo, y madera de alamo negro. Ronda del Pilar, 73. José Amador.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3'50, y formones de idem, a 5'50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se hacen trabajos de herrería y ferrería y arreglo de máquinas, a precios económicos. Vicente Barrante, 25.

Se venden enseres de labor. Da-rán razón, Menacho, 55.

Segadoras-atadoras «Moline Adriance»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se vende camioneta Ford con un año de uso, con ruedas de aire de re cambio para viajeros. Para tratar, Juan Zorzano. Santa Marta.

COMPRO y vendo muebles. J. Roa. Meléndez Valdés, 27.

Los dulces de cocina,

Hemos recibido de la Casa Editorial Baillière-Bailliére, S. A., la nueva obra de J. Marqués, *Los dulces de cocina*, en la que su autor da a conocer infinitud de recetas sumamente prácticas para componer toda clase de exquisitos postres, puddings, cremas, flanes, pastas, tortas, compotas, mermeladas, helados, etcétera.

Esta obra será seguramente muy bien recibida por las señoras, ya que con ella podrán componer infinitud de deliciosos dulces y postres, y no sólo observarán una gran economía, sino el semblante agradecido de los suyos al saborearlos.

Los dulces de cocina vienen 5 pesetas en rústica y 6 encuadrados.

Provincias y América, 0'50 pesetas más para gastos de envío. De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Baillière-Bailliére, S. A., Núñez de Balboa, 21. Aparicio, 56, Madrid. (C) quien remite gratis prospecto a quien lo solicite.

CORREO DE LA MAÑANA

70 Folletín de CORREO DE LA MAÑANA

Cabeza del Buey

De sociedad

En la parroquia de Nuestra Señora de Armentera ha recibido las aguas bautismales la hija de nuestro querido amigo el culto doctor en Medicina don Luis Capilla Conde.

Fue bautizada por el cura párroco de este pueblo don Juan Rivas, siendo apadrinada por la distinguida y bella señorita Dalma Cerrato y el distinguido médico de Campanario don José Capilla.

A la nueva cristiana se le impuso el mismo nombre de su madre, la virtuosa señora doña Amelia Gimeno.

Un bando

En los sitios de costumbre se ha firmado un bando del alcalde don Juan Francisco Mendoza, prohibiendo terminantemente la caza de pájaros por los beneficios que estos reportan a la agricultura y a la extinción de la plaga de la langosta.

De carnes

Según nos comunica el inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, don Mauro Hidalgo, en el reconocimiento diario que hace dicho señor a los cerdos que se sacrifican en este pueblo, ha descubierto un caso de cisticercos y dos triquinosis.

En todos estos casos se ha procedido a la cremación de los animales.

Está siendo muy elogiado el celo de este inspector de Sanidad por su actividad en beneficio de la salud de este vecindario. —A. Otero Seco.

Cabeza del Buey, 27 de diciembre de 1923.

CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil)

Chorizo, el kilo..... 7'00

Morcilla, el kilo..... 4'75

Tocino superior, el kilo..... 4'00

Salchicha, el kilo..... 6'00

Longaniza, el kilo..... 4'00

Garbanzos finos, el kilo..... 0'70

Atún, legítimos del Barco, el kilo..... 1'60

Tomates Calahorra, el bote..... 0'50

Aguardiente anisado, el litro..... 2'00

Si tiene usted interés en ahorar dinero, compre en esta casa.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 28:

Fallecidos. — Manuel de la Hoz Granado, de dos años, bronquitis gripeal. Serrano, 31.

Gumersindo Támez Mendoza, de treinta y cinco años, tuberculosis pulmonar. Peñas, 19.

José González de Mendoza Ruiz, de treinta y cuatro años, tuberculosis la ringea. Hospital militar.

Nacidos. — Luis Lobato García. El Brocense, 20.

Antonio Paulino Torrado. Peralillo, número 16.

Consuelo Hernández Márquez. Santa Lucía, 17.

Agustín Sánchez López. Cristóbal Ondrák, 11.

Joaquín Tejeda López. Ronda Reventillo.

Maria Medrano Gil. Embajadero, número 2.

Maria Arce Zarza. Trinidad, 20.

Matrimonios. — Ninguno.

TALLERES

de Arte antiguo en retablos, muebles y objetos de iglesia, molduras talladas, dorados y pinturas. Únicos en esta región. José Retamal Olmo. Los Santos de Maimona (Badajoz).

CORREO DE LA MAÑANA

70 Folletín de CORREO DE LA MAÑANA